



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 084-2024-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SEIS (06) INSPECTORES/AS UD CUSCO

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (FFAA)	TOTAL
1	APARICIO FERRO PATRICIA	40	14	21.3	0.0	75.3
2	CALLAHUI CUSIHUAMAN JAIME ISRAEL	40	17	14.7	0.0	71.7
3	CJUIRO HUALLPAYUNCA DARWIN	40	14	27.3	8.1	89.4
4	GONZALES HUAMANI NEYSSELLY	40	16	18.3	0.0	74.3
5	HINOJOSA ORTIZ KAROLAY REBECA	40	14	21.7	0.0	75.7
6	MARCILLA CASANCA ABDEL	40	16	17.7	0.0	73.7
7	MIRANDA VILLALOBOS MIGUEL ANGEL	40	17	19.7	0.0	76.7
8	PEREIRA ZARABIA DAPHNE IVETTE	40	15	28.0	0.0	83.0
9	TAPIA QUISPE THALIA DANITZA	40	17	NSP	0.0	57.0
10	URBINA BALLON ABIGAIL YORNET	40	17	18.0	0.0	75.0

(*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CJUIRO HUALLPAYUNCA DARWIN	89.4	1	GANADOR/A
2	PEREIRA ZARABIA DAPHNE IVETTE	83.0	2	GANADOR/A
3	HINOJOSA ORTIZ KAROLAY REBECA	75.7	3	GANADOR/A
4	APARICIO FERRO PATRICIA	75.3	4	GANADOR/A
5	MIRANDA VILLALOBOS MIGUEL ANGEL	76.7
6	URBINA BALLON ABIGAIL YORNET	75.0
7	GONZALES HUAMANI NEYSSELLY	74.3
8	MARCILLA CASANCA ABDEL	73.7
9	CALLAHUI CUSIHUAMAN JAIME ISRAEL	71.7
10	TAPIA QUISPE THALIA DANITZA	57.0

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara dos (2) plazas DESIERTAS, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **08/07/2024 al 12/07/2024**), en nuestra sede ubicada en **Urb. Villa El Periodista G-4 -Wanchaq - Cusco - Cusco**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, selección-cas-regiones@sutran.gob.pe.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 10. Declaración Jurada – REDERECI.
 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 05 de julio de 2024.

El Comité de Selección